

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"2012- En Memoria de los Héroes de Malvinas"

**Bloque
Partido Federal Fueguino**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	22/06/12 Hs. 1208
Numero:	649 Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	16/88
Recibido:	<i>[Signature]</i>

NOTA N° 76 /2012,
LETRA: B. P. F. F.-

USHUAIA, 22 de junio de 2012

Sr. Presidente:

Me dirijo a Ud. a fin de remitirle el Proyecto de Resolución que se adjunta, para su incorporación en el Boletín de Asuntos Entrados en la próxima Sesión Ordinaria, el cual tiene por finalidad dar cumplimiento a la realización de obras solicitadas por los vecinos del Barrio Libertador.

Dicha solicitud se obtiene de la necesidad de los propios vecinos del sector, quienes manifestaron su interés de poder llevar adelante la realización de diferentes trabajos, dado que el tráfico se ve afectado por el estado en el que se encuentran las aceras.

Por lo expuesto me permito requerir a los demás ediles del Cuerpo Deliberativo tengan a bien acompañar el proyecto de resolución que traigo a consideración.

Sin otro particular le saludo atentamente.

[Signature]
LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

Al Sr. Presidente
Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S _____ / _____ D.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**Bloque
Partido Federal Fueguino**

"2012- En Memoria de los Héroes de Malvinas"

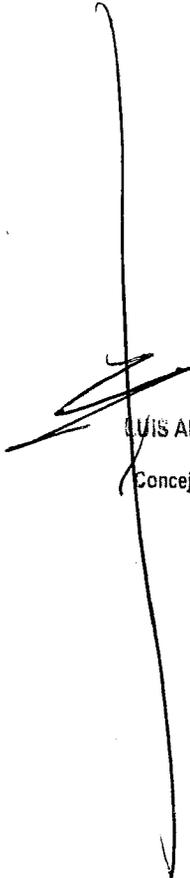
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º: SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, la incorporación al plan de Obras Públicas los siguientes trabajos, para el Barrio El Libertador:

a) Colocación de cartel "Ceda el Paso" en intersección de calles: Puerto Español y Fueguia Básquet, sobre la calle: Puerto Español;

b) Reparación de la cinta asfáltica de las calles: Fueguia Basquet e Intendente Olmos; y Ceferino Namuncura del N° 100 al N° 200.

ARTICULO 2º: De forma.-



LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia